

ACUERDOS
XVI SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
28 DE AGOSTO DE 2017

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros la aprobación de las siguientes Actas:

- **Acta X Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2017**
- **Acta XI Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2017**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

2. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia Mujeres Valerosas, Folio N° 515241 declarando que se otorga la suma de \$ 5.612.305.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

3. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Vecinos Villa Lomas del Miramar, Folio N° 515690 declarando que se otorga la suma de \$ 10.000.000.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 4. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por el Comité Vecinal Ex Estadio, Folio N° 514883 declarando que se otorga la suma de \$ 10.000.000.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 5. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por el Conjunto Habitacional Puerta del Pacífico II, Folio N° 513444, toda vez que no se fundamenta la justificación efectuada por la organización que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, DINA GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto por acoger el recurso de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA. Se registra la abstención de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC.

- 6. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Agrupación Deportiva Social Los Galácticos, Folio N° 511818, toda vez que no se fundamenta la justificación efectuada por la organización que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEQUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, DINA GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto por acoger el recurso del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER. Se registra la abstención de los Consejeros ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC.

- 7. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger el recurso de reposición interpuesto por la Fundación Iniciativa de Desarrollo Innovación y Sustentabilidad, Folio N° 515575 declarando que se otorga la suma de \$ 10.000.000.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de rechazar el recurso del Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

- 8. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación de Karate de Arica, Folio N° 515207, toda vez que no se fundamenta la justificación efectuada por la organización que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, DINA GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto por acoger el recurso del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA y GIANCARLO BALTOLU QUINTANO. Se registra la abstención de los Consejeros ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC.

- 9. Se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el Comité Vecinal, Social y Cultural La Lisera, Folio N° 514791 declarando que se otorga la suma de \$ 6.000.000.**



Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero GARY JEFF TAPIA CASTRO.

- 10. Se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar el recurso de reposición interpuesto por la Junta Vecinal Villa Universidad del Norte N° 50, Folio N° 515744, toda vez que no se fundamenta la justificación efectuada por la organización que permitan subsanar las observaciones formuladas en su oportunidad por el ente colegiado al momento que autorizó la entrega de recursos para la ejecución de su respectiva iniciativa.**

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto por acoger el recurso del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER y GIANCARLO BALTOLU QUINTANO. Se registra la abstención de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO y DINA GUTIERREZ HUANCA.

- 11. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento al proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO J.V. N°71-4, COMUNA DE ARICA", Código BIP 30474751-0, por un monto total de M\$ 91.249, de acuerdo a Informe**



Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Monto M\$ 2017
• Obras Civiles	M\$ 91.249.-
MONTO TOTAL	M\$ 91.249.-

FINANCIAMIENTO FNDR - FRIL Subtitulo 33 - 03 Ítem 125
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Arica
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

12. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento al proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA J.V. N°41-3, COMUNA DE ARICA”, Código BIP 30480703-0, por un monto total de M\$ 89.751, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Monto M\$ 2017
• Obras Civiles	M\$ 89.751.-
MONTO TOTAL	M\$ 89.751.-

FINANCIAMIENTO FNDR - FRIL Subtitulo 33 - 03 Ítem 125
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Arica
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL



RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

13. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación financiera al proyecto denominado “MEJORAMIENTO PLAZA LLICO, FUERTE CIUDADELA, COMUNA DE ARICA”, Código BIP 30354677-0, por un monto total de M\$ 15.849, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtítulo 31/ Ítem 02/ Asignación	Año 2016 M\$	Año 2017 M\$	Costo Total M\$
Asignación 001 Gastos Administrativos	2.050	0	2.050
Asignación 002 Consultorías	0	12.400	12.400
Asignación 004 Obras Civiles	0	397.261	397.261
TOTAL	2.050	409.661	411.711

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

14. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación financiera al proyecto denominado “MEJORAMIENTO PLAZA GUILLERMO GARAY, POBLACIÓN CHILE, ARICA”, Código BIP 30354673-0, por un monto total de M\$ 7.806, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtítulo 31/ Ítem 02/ Asignación	Año 2016 M\$	Año 2017 M\$	Costo Total M\$
Asignación 001 Gastos Administrativos	2.400	0	2.400
Asignación 002 Consultorías	0	14.400	14.400
Asignación 004 Obras Civiles	0	351.501	351.501
TOTAL	2.400	365.901	368.301



Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

15. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación financiera al proyecto denominado “REPOSICIÓN PLAZA LOS PINOS, POBLACIÓN CHILE, ARICA”, Código BIP 30354631-0, por un monto total de M\$ 10.388, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtítulo 31/ Ítem 02/ Asignación	Año 2016 M\$	Año 2017 M\$	Costo Total M\$
Asignación 001 Gastos Administrativos	2.399	0	2.399
Asignación 002 Consultorías	0	8.402	8.402
Asignación 004 Obras Civiles	0	287.429	287.429
TOTAL	2.399	295.831	298.230

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

16. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de distribución porcentual por comunas de los fondos que se asignarán al Vigésimo Séptimo Programa de Pavimentación Participativa, conforme a Oficio Ordinario N° 828 de fecha 8 de agosto del año en curso, del Secretario Regional Ministerial (S) de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota a la Intendenta Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

COMUNA	PORCENTAJE
--------	------------



ARICA	40 %
CAMARONES	20 %
GENERAL LAGOS	20 %
PUTRE	20 %

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

17. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo Cultura para Organizaciones Privadas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2017**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo formulado por la Comisión de Cultura, conforme al siguiente detalle:

N°	N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA COMISION	MONTOS ACTUALIZADOS \$
1	515519	CULTURAL DEPORTIVO RAICES DEL SUR	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL MEDIANTE EL ESTUDIO Y DESARROLLO ARTISTICO DEL FOLCLORE NACIONAL EN NIÑOS Y JOVENES Y ADULTOS DE ARICA Y PARINACOTA.	APR	4.380.218
2	512437	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CALICHERAS DE PEÑA CHICA	HUELLAS PAMPINAS UNA MUESTRA HISTORICA Y CULTURAL DE LA VIDA EN LAS SALITRERAS A TRAVES CONVERSATORIO DE EXPERIENCIAS DE VIDA Y MUESTRA FOTOGRAFICA, UN ENCUENTRO INTERCULTURAL DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE ARICA Y LA SERENA	APR	6.000.000
				TOTAL	14.380.218

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2017 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 001

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registran las abstenciones de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL RAMON CASTRO



LETELIER, DINA GUTIERREZ HUANCA, JUAN POMA HUAYLLA y CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA.

18. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la Comisión “Desarrollo Rural”, de la Comisión Especial de Estrategia de Desarrollo Regional de éste Consejo Regional, a efectuarse a las 11:30 horas, en la Sala de Reuniones “Sergio Dini Valenzuela” , dependencia ubicada en la Municipalidad de Putre. Se mandata la concurrencia para el día 31 de agosto del año en curso.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

19. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros efectuar el día 9 de septiembre del año en curso, la Convocatoria de Participación Ciudadana, correspondiente a la Estrategia de Desarrollo Regional.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de no aprobación de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA GUTIERREZ HUANCA y CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA. Se registran las abstenciones de los Consejeros CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC y ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL.

20. Viene en corregir el **Certificado CORE N° 354/2017**, de fecha 28 de agosto del año en curso y que dice relación con la aprobación de solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo Cultura para Organizaciones Privadas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2017, **Folio 512437**, conforme al siguiente tenor:



Donde dice:

“6.000.000”

Debe decir:

“10.000.000”

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo formulado por la Comisión de Cultura.

21. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en la ceremonia y posterior desfile de “Fiestas Patrias y Glorias del Ejército” que se realizará el día 14 de septiembre del año en curso en la Plaza de Putre, conforme a invitación formulada por la Srta. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Putre. Se mandata la concurrencia para el día 14 de septiembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

22. **A petición del Consejero Regional Giancarlo Baltolu Quintano, se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficiar al Sr. Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Prevención Social de la Región de Arica y Parinacota si lo tiene a bien pueda informar el estado de contratación del ciudadano Jorge Osvaldo Portilla Guzmán, cédula de identidad N° 17.557.736-k, beneficiario de la iniciativa “PROGRAMA DE INVERSIÓN A LA COMUNIDAD “MIL CUPOS” SEGUNDO SEMESTRE 2017”, aprobado su financiamiento por el Consejo Regional de Arica y Parinacota.**



Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO.

- 23. A petición del Consejero Regional Raúl Castro Letelier, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar CONADI y al SERVIU, ambas de la Región de Arica y Parinacota si lo tienen a bien puedan informar el estado actual de la iniciativa “Centro Cultural Aymara”.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 24. A petición del Consejero Regional Giancarlo Baltolu Quintano, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, complementar el Certificado CORE N° 278/ 2017 y Oficio N° 92 de fecha 2 de agosto del año en curso, en el sentido de adicionar a dicha petición de instruir proceso disciplinario, la responsabilidad administrativa por al extemporaneidad en la presentación de las iniciativas al proceso Concursal 6% Cultura de los Folios 515519 y 512437.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 25. A petición del Consejero Regional Claudio Acuña Le Blanc, se acuerda por unanimidad de los Consejeros, oficiar a los siguientes Servicios Públicos, conforme al siguiente detalle:**



A la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda indicar el número de establecimientos de larga estadía autorizados por el Ministerio de Salud y los programas de fiscalización contemplados.

Al Director Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien pueda señalar los planes y programas de apoyo a establecimientos de larga estadía, con y sin fines de lucro, en operación en la región, como asimismo el catastro de establecimientos de larga estadía con y sin autorización sanitaria.

Al Director Regional del SERVIU para que si lo tiene a bien, pueda informar el estado de avance del proyecto “Establecimiento de larga estadía para adultos mayores”, construcción que se efectuará en el sector El Alto, proyecto a ejecutar por SERVIU en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 28 de agosto de 2017

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**